

The logo for TVE (Televisión Pública Argentina) is displayed in white lowercase letters on a blue rectangular background.

I N F O R M A

2 0 0 7

“EL ALMA DE LOS VERDUGOS”

Un retrato descarnado de los
autores de la represión argentina

Baltasar Garzón y Vicente Romero exploran la manera
de ser, pensar y sentir de los responsables de la más cruenta
represión en la Historia de América Latina

“El alma de los verdugos” trasciende el reportaje informativo y supera los hechos concretos para hacer un retrato en profundidad de los torturadores de la represión argentina.

Se trata de arrojar luz sobre un fenómeno tan desgarrador como complejo: ¿Cómo es posible que haya víctimas enamoradas de sus torturadores?, ¿Cómo puede una víctima pedirle a uno de ellos que le de la mano para aguantar el dolor? Los testimonios de víctimas y verdugos conducen la narración del documental, que permitirá a los espectadores asomarse a las profundidades más oscuras del alma humana durante 90 minutos, el próximo martes 10 de abril, en el “prime time” de La 2 y en los Canales Internacionales de TVE.



Vicente Romero, Garzón e Isabel Chorobik.

Cómo se gestó el proyecto

Durante el pasado verano, Vicente Romero participó en un curso universitario dirigido por Baltasar Garzón sobre Derechos Humanos. Allí surgió la idea de realizar un documental juntos sobre los verdugos políticos, tras quedar patente que Romero era uno de los periodistas que más verdugos políticos de América Latina había entrevistado y desenmascarado, y que Garzón debía de ser uno de los jueces que mayor número de verdugos políticos había interrogado y encausado. “¿Por qué no hacemos un trabajo

juntos sobre esos personajes siniestros?”, planteó Garzón. El periodista secundó la idea.

La Dirección de Informe Semanal asumió inmediatamente el proyecto. Aunque el tema requería una duración necesaria que excedía con mucho la de sus reportajes, exigiendo un formato diferente al del veterano programa informativo de TVE, Alicia Gómez Montano propuso la realización del documental a la Dirección de los SSII. La producción, a cargo de Informe Semanal, se inició en octubre de 2006 con el envío

de un equipo a Buenos Aires. Los rodajes en Argentina finalizaron en enero de 2007, cuando Baltasar Garzón viajó a Argentina junto a Vicente Romero para mantener varias entrevistas.

Los contenidos de “El alma de los verdugos” se decidieron de común acuerdo entre Romero y Garzón. El periodista se encargaría de realizar las entrevistas formales, y la participación del juez ante la cámara consistiría en mantener una serie de encuentros y conversaciones con los personajes más significados.

Planteamiento general

"El alma de los verdugos" no es un reportaje periodístico al uso, con un contenido informativo sobre hechos concretos, sino un documental que pretende retratar a través de descarnados relatos "el alma de los verdugos", la manera ser, pensar y sentir de los autores de la más cruenta represión en la Historia de América Latina. Tanto los supervivientes del terror político como algunos de sus ejecutores narran sus experiencias personales ante las cámaras de TVE, junto a varios de los hombres que encarnaron la lucha por la Justicia en tiempos muy difíciles. Con todo ello se trata de facilitar datos y testimonios que permitan a los espectadores asomarse a las profundidades más oscuras del alma humana, conociendo los comportamientos íntimos y la mentalidad de los verdugos políticos.

"¿Quiénes son esos tipos que mandan a sus hijos al colegio por las mañanas dándoles un beso, que fichan puntualmente en sus lugares de trabajo como funcionarios ejemplares, y que bajan a un sótano a torturar a un detenido político?" se pregunta Romero. Y Garzón responde que "aparentemente son personas normales, que matan y torturan

por costumbre, por cumplir órdenes. Pero no cabe en una mente normal ser torturador de profesión y luego acariciar a tu hijos o a tu mujer. Es la impunidad la que les permite quebrantar todos los límites".

Actualidad de la cuestión

Como cierre del documental, el periodista plantea que todos los testimonios escuchados pertenecen a un pasado amargo, "pero aunque es pasado ahora mismo continúa habiendo torturas en otros lugares, continúa habiendo secuestros, desapariciones y cárceles secretas". Y el juez Garzón responde señalando que actualmente, como consecuencia de la lucha antiterrorista tras el ataque a las Torres Gemelas, se da una "ausencia de límites, unos espacios sin derecho que han vuelto a reproducir aquel sistema de represión. Ejemplos como el de Guantánamo nos indican que esas zonas libres de derechos humanos y de derecho son algo que existe en la actualidad. El hecho de que personas que están detenidas no tengan ningún status jurídico reconocible internacionalmente, personas que no sabemos dónde están aunque se conoce que están detenidas por temas de terro-

rismo, no son un buen ejemplo. Y de alguna forma es como una especie de flashback que nos lleva desde la actualidad hasta los años 70 y los años 80." Baltasar Garzón califica como "muy grave" la hipocresía de los gobiernos democráticos que han permitido vuelos de la CIA transportando prisioneros de una cárcel secreta a otra, o a un centro al margen del Derecho como Guantánamo. "La gran hipocresía es que están sintiendo esto -dice Garzón- y a lo más que llega el Parlamento es a hacer una investigación. Hay un discurso para decir que eso está mal pero hay otro discurso para justificarlo, por lo menos, para pasar ante ello de forma indiferente una vez más".

Hablan víctimas y verdugos

En "El alma de los verdugos" se incluyen los sobrecogedores testimonios de víctimas de los sicarios de Estado. Nilda Eloy explica que la torturaban sin interrogarla, con el único objeto de obtener gritos de mujer para que otros prisioneros políticos creyesen que estaban atormentado a sus esposas o hijas. Durante meses fue objeto de violaciones sexuales por sus verdugos y, cuando se le pregunta si cree que



Garzón con Isabel Chorobik De Mariani "Chicha", fundadora de la Asociación "Abuelas de Plaza de Mayo".



Garzón con Nilda Eloy, ex prisionera-desaparecida en el campo "El infierno".

Con el testimonio revelador de los protagonistas, supervivientes y ejecutores del terror político: el Juez Leopoldo Schiffrin; la prisionera Marga Cruz o el verdugo Adolfo Scilingo.

aquellos obedecían órdenes, responde que *"ningún hombre puede tener una erección porque se lo ordene un superior"*. **Marga Cruz** cuenta que, para ser capaz de resistir, le pidió a uno de sus torturadores que le diera la mano. **Carlos Lordkipanidse** narra cómo torturaron en su presencia a su hijo de tan sólo veinte días de edad. Los relatos pasan del terreno de horror al del absurdo. **Víctor Bastera** recuerda su incredulidad cuando los verdugos de la Escuela de Mecánica de la Armada organizaron una fiesta de Navidad para los prisioneros que mantenían encadenados. Todo ello lleva a otro superviviente de los campos de detención y exterminio, **Walter Docters**, a considerar que sus verdugos *"no son seres humanos, sino el animal más parecido al ser humano por la textura física"*. **Cristina Muro**, a quien amenazaron poniendo una pistola en la cabeza de su hijo recién nacido colgado boca abajo, se pregunta *"si esos tipos tienen alma. Si lo que teóricamente todos entendemos por alma, que es algo puro, limpio, yo creo que no. Tienen un interior que de por sí debe estar muy pervertido"*.

Tal vez los testimonios más reveladores del paranoico comporta-

Baltasar Garzón

El juez **Baltasar Garzón** ha colaborado como articulista en el diario "El País" y otros medios de comunicación, generalmente expresando sus criterios sobre cuestiones relacionadas con la Justicia y los Derechos Humanos. Ha participado también en debates, e incluso actuado como conferenciante-entrevistador en coloquios universitarios, siendo uno de los más recientes el que mantuvo hace pocas semanas con el Presidente Rodríguez Zapatero en la Casa de América. Pero ésta es la primera vez que el Juez Garzón se desempeña como co-autor de un documental para la televisión, realizando funciones de periodista.

El tema tratado en "El alma de los verdugos" hace que la presencia de Garzón ante las cámaras resulte un acto de coherencia. Porque la actuación judicial de Baltasar Garzón, defendiendo la aplicación de principios de Justicia

Universal, ha significado el procesamiento de destacados verdugos políticos del Cono Sur de América Latina. **La orden internacional de detención contra el general Pinochet acabó con la sensación de impunidad de los más altos responsables de la represión en Chile y Argentina.** El procesamiento contra el ex capitán de Corbeta Adolfo Scilingo (cuyo testimonio aparece en el documental) finalizó con su condena en la Audiencia Nacional en 2005 a 640 años de cárcel por delitos de Lesa Humanidad. Y la extradición del verdugo argentino Ricardo Cavallo (entregado por México a España) fue la primera producida por un caso de Justicia Universal. Todo ello estimuló la actuación de las justicias nacionales del Cono Sur, devolviendo la esperanza a las víctimas de las dictaduras, que clamaban inútilmente exigiendo castigo para los crímenes políticos.

Vicente Romero

Vicente Romero ha mantenido, a lo largo de su dilatada carrera periodística, una constante defensa de los Derechos Humanos, lo que le valió ser **encarcelado en el Chile pinochetista y expulsado de Argentina por la dictadura de Videla.** Su entrevista para Informe Semanal con Adolfo Scilingo sirvió de prueba documental en la Audiencia Nacional. Anteriormente, otra entrevista suya con el general Ramón J. Camps (en la que éste se declaraba responsable

de 3.000 asesinatos políticos) sirvió como base para su procesamiento. Un reportaje de Romero titulado 'Los niños de la infamia', sobre los hijos de los desaparecidos, ganó una Medalla Mundial en el Festival de Nueva York.

Los dos autores del documental 'El alma de los verdugos', Baltasar Garzón y Vicente Romero, han sido distinguidos con el premio de la Asociación pro Derechos Humanos de España.



Garzón con Miram Lewin, ex prisionera de la Escuela Mecánica de la Armada.

miento de los verdugos sean los de las prisioneras que lograron escapar con vida de la Escuela de Mecánica de la Armada. Tres de ellas -**Miriam Lewin, Munú Actis y Ana Testa**- cuentan cómo sus torturadores las invitaban a salir a cenar de madrugada, para después volver a ponerles cadenas y grilletes. Sus relatos contraponen la indefensión y el poder absoluto, la humillación y la fascinación, en unas relaciones atormentadas y confusas entre víctimas y verdugos que resultan imposibles de comprender, desarrolladas de forma sádica.

Las intervenciones más conmovedoras corresponden a tres de los

niños que fueron arrancados de los brazos de sus madres y permanecieron durante años secuestrados por los verdugos. Junto a **Chicha Mariani**, fundadora de las Abuelas de Plaza de Mayo, narra su infancia robada **Paula Logares**. Y **Carla Rutila** -nieta de la española Matilde Artés- desvela que el represor que durante años consideró su padre (Rufo, miembro de la Triple A) abusó sexualmente de ella cuando sólo tenía cinco años de edad.

Finalmente se escuchan las voces de algunos verdugos. El abogado **Gonzalo Torres de Tolosa** reconoce que entraba en la Escuela de Mecánica de la Armada para “*echar*

una mano” a los torturadores. El **teniente coronel Emilio Nanni** asegura que los secuestros, la tortura y los asesinatos formaban parte de la “*doctrina oficial*” que los militares aplicaban. El **policia Norberto Cozzani** (entrevistado en la prisión donde espera a ser juzgado) cuenta que “*vio de todo*” durante la represión. Y el **mecánico de helicópteros chileno Juan Molina** explica cómo, en dos ocasiones, se encargó de **lanzar al mar los cadáveres de detenidos desaparecidos**. Finalmente, se incluyen declaraciones de archivo de **Adolfo Scilingo**, condenado en la Audiencia Nacional a 640 años por delitos de Lesa Humanidad.

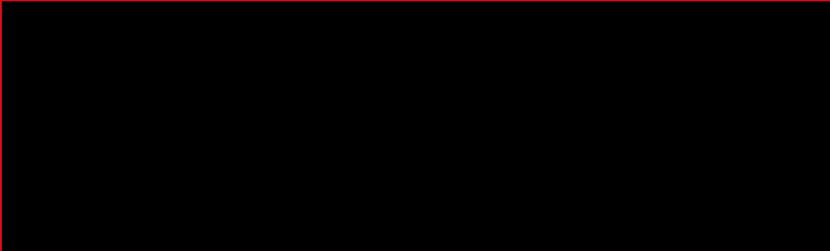


Es la primera vez que Baltasar Garzón trabaja en un documental para televisión.

Voces autorizadas para hablar de los verdugos

“**El alma de los verdugos**” ha contado con la participación de algunas de las personalidades más autorizadas para abordar la cuestión del crimen de Estado: el **Juez Federal Leopoldo Schiffrin**, que inició los llamados “juicios por la verdad”, para intentar esclarecer casos de secuestros, torturas, asesinatos y desapariciones durante la dictadura militar Argentina, cuando aún no era posible una acción plena de la Justicia; el **fiscal Hugo Omar Cañón**, que rechazó la aplicación de las **leyes de Punto Final y Obediencia Debida**, que significaban la impunidad para los verdugos de la dictadura

militar, y que no fueron derogadas hasta 2005; y el **juez Juan Ramos Padilla**, que impulsó la búsqueda de niños nacidos en cautividad y arrebatados a sus madres detenidas desaparecidas, para que fueran restituidos a sus familias a través de las Abuelas de Plaza de Mayo. A sus voces se suma la del **escritor Eduardo Galeano**, uno de los intelectuales más lúcidos de América Latina, que se vio empujado al exilio tras haber denunciado el trabajo sucio de los centuriones de Uruguay y Argentina, como meros engranajes de un sistema criminal de dominio económico.



Dirección de Comunicación de RTVE
www.rtve.es

Gabinete de Prensa de TVE y RNE
Casa de la Radio
Avenida Radio Televisión, 4
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Teléfono: 915815420
prensa@rtve.es
consultas@rtve.es

